

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE SUMINISTRARÁN DE PRODUCTOS **PERECEDEROS** PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y ESCUELAS INFANTILES 2024

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 12:00 horas del día 29 de enero de 2024.

Objeto: Comprobación de subsanaciones del sobre A y proceder a la apertura del sobre B de ofertas económicas y criterios sociales.

Han sido debidamente convocados todos los miembros de la mesa.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE:

Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALES:

Vocal-Interventor: Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el

Vocal: Dña. Virginia Alfaro Martínez, Técnica de Administración Pública (Rama económica) de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Vocal-Secretario/a: Don Enrique Goicoechea Chávarri, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo, como suplente de Dña. María del Mar Torres Echeverría, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, se comprueba la subsanación de la documentación presentada por don Basiliso Pastor Asensio del sobre A, a través de PLENA, acordando la mesa dar por subsanado dicho trámite.

A continuación, se procede, conforme al pliego de condiciones, a la apertura del sobre B que contiene la oferta económica y criterios sociales, en cada empresa y lote, en la forma prevista en la legislación contractual.

Asimismo la Mesa de Contratación encarga la valoración de la documentación del sobre B a la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.



PRESIDENTE

Carlos Arana Aicua

VOCAL

Virginia Alfaro Martínez

VOCAL-SECRETARIO

Enrique Goicoechea Chávarri

VOCAL-INTERVENTOR

Iñigo Fernández Lizarraga